

# EL RINCON DEL DOCAT

2020

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 205

## ¿ES LA DEMOCRACIA UN RESULTADO DEL CRISTIANISMO?

En parte sí. No fue hasta el cristianismo cuando la dignidad que se había tenido menos en cuenta en Grecia, se democratizó radicalmente y se reconoció como elemento fundamental, es decir, la dignidad que posee cada ser humano independientemente de su origen y nacimiento. El hombre se encuentra en relación directa con Dios, y esto le mantiene al margen de la intervención de la comunidad política que sea. La dignidad humana es el verdadero fundamento moral para democratizar la participación política, y la democracia moderna, además, se asienta en los derechos humanos que son los que garantizan, por ejemplo, que decisiones arbitrarias de la mayoría no sometan a minorías o no destruyan la vida humana.

Se subraya que el cristianismo aportó algo importantísimo a la concepción griega: la igual dignidad de todas las personas humanas. Todos somos distintos. Nosotros no creemos en el igualitarismo, pero sí creemos en la igual dignidad. *Chesterton* dijo que “la verdadera democracia consiste en ver en cada silla un trono”, es decir descubrimos un trono en cada persona porque la dignidad de Jesucristo está en ella. Mientras que no nos demos cuenta de que cada miembro de la comunidad tiene una dignidad en sí mismo, y que el hombre nunca puede ser utilizado como un medio, sino que es un fin en sí mismo, la democracia no estará bien fundamentada. Además, acontecerá que se producirán grandes paradojas, como que la mayoría se utilizara contra la dignidad de las minorías. O que al mismo tiempo se sometan a votación aspectos absurdos en la pretensión de que sean definidos por voluntad mayoritaria, por ejemplo, someter a votación si podemos acabar con la vida de un ser humano concebido en el seno de una madre. Eso es antidemocrático, porque es contrario al verdadero concepto de democracia que se decida a votos si alguien puede vivir o no, pues no partimos de la dignidad de las personas que votan. Por eso, la gran aportación del cristianismo para entender bien la democracia es la igual dignidad de todos los seres humanos.

Es muy difícil fundar bien la democracia sin Dios, porque sin Dios es muy difícil darle sustento a la dignidad humana. ¿Por qué es un trono y no una silla? Porque Dios le ha dado su realeza, su señorío, porque Dios le ha compartido su señorío.

Se nos pone una cita de **Platón**, siglo IV a. C., “*se construye antes una ciudad en el aire que un Estado sin Dios*”. Obviamente lo que Platón subraya es que, si no hay un sustento para la dignidad humana, cómo se va a poder construir una sociedad democrática.

Se nos ofrece una segunda cita de **Benedicto XVI** (octubre 2008): “*cuando los hombres se proclaman propietarios absolutos de sí mismos y dueños únicos de la creación, ¿pueden construir de verdad una sociedad donde reine la libertad, la justicia y la paz?*”. No es posible construir una sociedad así cuando el hombre se proclama dueño absoluto de las cosas, y no tiene un principio ante el cual responder; en tal caso, la dignidad se la da el hombre mismo y se la reconoce a quien quiera. Cuando uno ignora a Dios, se acaba convirtiendo él en un ídolo, que desde su ideología política pretende distinguir el bien del mal. Esa ideología política pretende sustituir al Dios fundador de la verdad y del bien.